

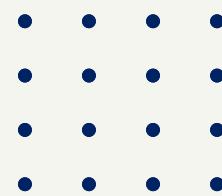
# Concurso de fotografía turística 2026



El objetivo de esta convocatoria es la promoción y difusión de Hellín como destino turístico a través de la fotografía, así como la puesta en valor de sus múltiples espacios y recursos.

Por otra parte, se pretende dar la oportunidad a tod@s los que cámara en mano se ocupan de dar notoriedad y realce a los rincones y momentos que engrandecen el municipio, de ser reconocidos por su buen hacer y la difusión que hacen de nuestra tierra y nuestra cultura.

## CATEGORIAS:



Atendiendo a la nueva imagen corporativa de la oficina de turismo de Hellín, se pretende recoger una mirada más actual capaz de expresar la experiencia que supone disfrutar de Hellín en todos sus valores.

En el espectro de estas cuatro categorías se pretende retratar la riqueza y complejidad de las raíces culturales de Hellín:

Experiencia de Turismo de Naturaleza  
Experiencia de Turismo Cultural  
Experiencia de Turismo Gastronómico  
Experiencia de Semana Santa y Tamboradas, así como de otras fiestas del municipio.

## PREMIOS POR LAS DIFERENTES CATEGORÍAS



1º Premio de 200€  
2º Premio de 150€  
3º Premio de 100€  
Accesit de 50€

## PARTICIPANTES:

Podrán participar fotógraf@s tanto profesionales como aficionados, visitantes y vecinos, siempre mayores de edad, con un máximo de tres fotografías por categoría.

Los premios se concederán en régimen de concurrencia competitiva.

La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases, así como el fallo del jurado.

El resultado del concurso se hará público en la primera quincena de diciembre de 2025.

Los ganadores del concurso serán las únicas personas con derecho a la recepción de los premios.

## PLAZO DE PARTICIPACIÓN

La convocatoria estará abierta desde el 14 de febrero de 2026 hasta el 30 de noviembre de 2026.

## REQUISITOS DE LAS OBRAS

Las imágenes deben ser originales, de autoría del participante.

Formato JPG o PNG.

Las imágenes serán impresas en un tamaño de 50x70 y necesitamos al menos 300px de calidad de imagen.



## ENVÍO DE FOTOGRAFÍAS

Las obras pueden enviarse al correo [fotografiaturismo@hellin.es](mailto:fotografiaturismo@hellin.es), junto con:

Nombre del autor completo.  
Título de la obra  
Breve descripción.  
Teléfono de contacto.

## DERECHOS DE AUTOR Y USO DE IMÁGENES

Los autores conservarán los derechos de autor. Sin embargo, al participar, autorizan a la organización a utilizar las imágenes con fines de promoción turística y cultural, siempre citando al autor.

## ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación total de las bases.

## JURADO

El jurado estará compuesto por personal del Ayuntamiento de Hellín, así como profesionales del turismo, diseño y de la fotografía.

El jurado se reserva la posibilidad de dejar alguna categoría o premio desierto si las obras presentadas no reúnen las condiciones o la calidad suficiente a su juicio.